SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO – SENEPA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 7

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL LPN N° 02/2022 PARA LA "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL SENEPA- PLURIANUAL SBE"-
ID N° 418.005.-

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 2 días del mes de Noviembre del año dos mil veinte y dos, siendo las 09:00 horas, en el SENEPA, sito en Manuel Domínguez entre Brasil y Tte. Rojas Silva, se procede a la Evaluación de Ofertas en el marco de la Licitación Pública Nacional LPN N° 02/2022 para la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL SENEPA- PLURIANUAL SBE" -
ID N° 418.005 .-
Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación:

Representantes del SENEPA:

- Sr. César Franco, C.I. 1.345.514, Por el Departamento de Transporte del SENEPA.
- Lic. Victor Cardozo Portal C.I. 3.209.630, en representación de la Dirección Administrativa del SENEPA.
- Sra. Leticia Benítez C.I. 4.501.145, Por la Unidad de Asesorías del SENEPA.

El llamado cuenta con Resolución D.G.S. N° 64/2022 de fecha de 22 de setiembre de 2022 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, Y SUS ANEXOS, SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS, EN EL MARCO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL - SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 02/2022 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL SENEPA"- ID N° 418.005.-

1 – ANTECEDENTES:

- N° DE PAC: ID 418.005----------
- Monto total del llamado: Gs. 9.115.744.000 (Guaraníes Nueve mil ciento quince millones setescientos cuarenta y cuatro mil).----------
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria: se visualiza.
- Sistema de adjudicación: Por lote. ----------
- Contrato: Plurianual. ----------

Se tienen a la vista los siguientes documentos de inicio del proceso:

- Memorándum D.T. Y S.T. N° 162/2022– Se solicita la Adquisición de vehículos – Departamento de Transporte y Sección Talleres del SENEPA.----------
- Nota UOC-07 N° 531/2022 - Se solicita a la Dirección Administrativa la autorización correspondiente para dar inicio al proceso de Adquisición de Vehículos.----------
- Nota D.A. N° 270/2022 - Parecer favorable del la Dirección Administrativa - DGAF.----------
- Nota UOC N° 162/2022 - Se solicita la difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).----------
- Nota D.A.S. N° 597/2022- Se solicita la publicación por prensa escrita el llamado licitatorio.----------

Manuel Domínguez e/ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Edif. SENEPA
Teléfono: (595) 021 - 204729
Senepa Paraguay
@SenepaParaguay
Lic. Victor H. Cardozo Portal Jefe D. Contabilidad SENEPA
Leticia Benítez Asesoría Jurídica
Cesar Franco Jefe de Transporte SENEPA

- Resolución D.G.S. N° 64/2022 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, Y SUS ANEXOS, SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS, EN EL MARCO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL - SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 02/2022 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL SENEPA"- ID N° 418.005.-

2 – JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO:

El Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo – SENEPA representada por el Director Administrativo solicita el inicio del llamado para la **"Adquisición de Vehículos para el SENEPA - PLURIANUAL SBE** " Actualmente como Institución nos vemos obligados a dar inicio a dicho llamado para el traslado de operadores de campo y maquinarias livianas, para el cumplimiento de actividades de tratamiento químico focal el cual se realiza con cobertura mínima de 9 (nueve) manzanas focalizando la resistencia referida del caso, así como también el traslado a un área determinado para el tratamiento químico denominado espacial lo cual se realiza en un radio aproximado de 60 (sesenta) manzanas transportando máquinas pesadas, también es utilizado para el traslado de funcionarios que realizan como rociado residual, normalmente realizadas en zonas rurales tales como Programa de Malaria, Chagas y Leishmaniosis. Traslado de Funcionarios de Entomología para colocación de ovitrampas en todo el territorio del país y capturas de mosquitos para su posterior investigación.

Dicho proceso está planificado cómo llamado Plurianual para cumplir a cabalidad con los compromisos a ser asumidos.

3 – DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Se verifica que la presente Licitación Pública Nacional N° 02/2022 cuenta con CDP N° 4830/2022 de fecha 23/08/2022 correspondiente al PAC institucional N° 418005, por un importe de Gs. 4.084.260.000 (Guaraníes Cuatro mil ochenta y cuatro millones doscientos sesenta mil), para el Ejercicio Fiscal 2022 según el Programa Anual de Contrataciones y las estimaciones de costo promedio, como lo establece la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, para el presente Ejercicio Fiscal, con Fuente de Financiamiento 30. Así mismo cuenta con una constancia plurianual para el año 2023 de Gs.: 5.900.000.000 (Cinco mil novecientos millones).----------

4 – ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

Se deja constancia que conforme al Acta de Apertura de Ofertas – ID N° 418.005 de fecha 18 de octubre de 2022, en virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las ofertas abiertas en el presente acto correspondientes a las firmas siguientes:
1) AUTOMOTOR S.A.----------
2) CUEVAS HERMANOS S.A.----------

Acto seguido según lo establecido en el SICP, fue realizada la apertura de sobres en fecha 18 de octubre de 2022 a las 09:15 horas en la oficina de la UOC N° 7 – SENEPA, conforme al Acta de Apertura de sobres labrado, para el efecto se ha procedido a la apertura del sobre acorde al siguiente detalle:

Manuel Domínguez e/ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Edif. SENEPA
Teléfono: (595) 021 - 204729
Senepa Paraguay
@SenepaParaguay

Lic. Víctor H. Cardozo Portal
Jefe Dpto. Contabilidad
SENEPA

Leticia Benítez
Asesoría Jurídica

Cesar Fran
Jefe de Transp
SENEPA

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	AUTOMOTOR S.A.		CUEVAS HERMANOS S.A.	
			PRECIO UNITARIO IVA - INCLUIDO	MONTO TOTAL IVA - INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA - INCLUIDO	MONTO TOTAL IVA - INCLUIDO
1	CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4	32	350.000.000	11.200.000.000	295.000.000	9.440.000.000
TOTAL:				11.200.000.000		9.440.000.000

5 – VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que , de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57° del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en la base de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

N°	FIRMAS OFERENTES	FORMULARIO DE OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADO	DOCUMENTO QUE ACREDITA LA IDENTIDAD Y LA REPRESENTACIÓN DEL FIRMANTE DE LA OFERTA	DECLARACIÓN JURADA ART. 40	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA
1	AUTOMOTOR S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la Oferta:** Guaraníes **Monto total de la Oferta:** 11.200.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** **ASEPASA SEGUROS** **Monto Total Asegurado:** Gs.: 560.000.000 **Vigencia de la Póliza:** Del 14/10/2022 al 14/04/2023 182 días
2	CUEVAS HERMANOS S.A	SI	SI	SI	**Moneda de la Oferta:** Guaraníes **Monto total de la Oferta:** 9.440.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** **LA CONSOLIDADA S.A.** **Monto Total Asegurado:** Gs.: 512.000.000 **Vigencia de la Póliza:** Del 14/10/2022 al 12/04/2023 180 días

Manuel Domínguez e/ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Edif. SENEPA
Teléfono: (595) 021 - 204729
Senepa Paraguay
@SenepaParaguay

Lic. Víctor H. Cardozo Peña
Jefe Dpto. Contabilidad
SENEPA

Leticia Benítez
Asesoría Jurídica

Cesar Franco

6 – VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL Y NO SUSTANCIAL: CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Este Comité procede a la evaluación de las documentaciones legales y exigencias, solicitadas en las Bases y Condiciones de la presente contratación, en cumplimiento al Art. 57 del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en virtud a las ofertas presentadas por las firmas: AUTOMOTOR S.A. y CUEVAS HERMANOS S.A., para lo cual se utilizará el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE.-

- **ANÁLISIS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:**

Para detallar el análisis correspondiente a las documentaciones de carácter sustancial es elaborado el siguiente cuadro:

N°	Firma Oferente	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredite la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada Art.40 y Art. 20 de la Ley 2051/03/ DDJJ Niñez
1	AUTOMOTOR S.A.	CUMPLE – FOLIADA 3 al 5	CUMPLE – FOLIADA 6 al 15	CUMPLE - FOLIADA 25	CUMPLE - SIPE N° 1717272 ACTIVO FOLIADA 1 al 2
2	CUEVAS HERMANOS S.A.	CUMPLE – FOLIADA 3 al 5	CUMPLE – FOLIADA 1 al 2	CUMPLE - FOLIADA 5	CUMPLE - SIPE N° 1717312 ACTIVO FOLIADA 11

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

DOCUMENTACIONES	AUTOMOTOR S.A.	CUEVAS HERMANOS S.A.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE SIPE N° 1717272 ACTIVO FOLIADA 1 al 2	CUMPLE FOLIADA 12 al 17
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	CUMPLE FOLIADA 26	CUMPLE FOLIADA 19 al 22
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE SIPE N° 1717272 ACTIVO FOLIADA 1 al 2	CUMPLE FOLIADA 12

Manuel Domínguez e/ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Edif. SENEPA
Teléfono: (595) 021 - 204729
Senepa Paraguay
@SenepaParaguay

Víctor H. Cardozo Portal
Jefe Depto. Contabilidad
SENEPA

Leticia Benítez
Asesoría Jurídica

Francc
Dpto. Transporte
SENEPA

- **ANÁLISIS DE CARÁCTER FORMAL O NO SUSTANCIAL:**

Para el efecto es elaborado el siguiente cuadro:

DETALLE DE DOCUMENTACIONES FORMALES O NO SUSTANCIALES	AUTOMOTOR S.A.	CUEVAS HERMANOS S.A.
1) El oferente deberá contar con una experiencia de mínimo 3 (tres) años de representación del bien ofertado.	CUMPLE - FOLIO 53 AL 74	CUMPLE - FOLIO 64 AL 83
2) Certificado de representación de la marca para el territorio de la República del Paraguay.	CUMLE - FOLIO 19	CUMPLE - FOLIO 81-84
3) Certificado de Garantía de 36 meses o 100.000 kilómetros, lo primero que ocurra, emitido por parte del fabricante y/o representantes oficiales en el País	CUMPLE - FOLIO 18	CUMPLE - FOLIO 7
4) Certificado de continuidad de fabricación de repuestos por un periodo mínimo de 10 años, emitido por el fabricante.	CUMPLE - FOLIO 21	CUMPLE - FOLIO 7
5) Listado de talleres autorizados en el área central (4 como mínimo) y otras ciudades del interior, especializados en la marca de los vehículos ofrecidos. Presentar listado de Talleres propios y autorizados	CUMPLE - SIN FOLIO	CUMPLE - FOLIO 6
6) Listado de las sucursales de repuestos que posea el oferente en el área central y otras ciudades del interior, de la marca de los vehículos ofrecidos. Presentar listado de sucursales de repuestos	CUMPLE SIN FOLIO	CUMPLE SIN FOLIO

7 – CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS":

Se adjunta el Registro de datos del SINARH, con los datos completos del representante y directores de la empresa participante a los efectos de obtener información si el oferente o sus representantes se hallan comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 incisos a y b de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las cuales traemos a colación para una mejor comprensión:

Art. 40- Prohibiciones y Limitaciones para presentar propuestas o para contratar: No podrán presentar propuestas en los procedimientos previstos en esta Ley, ni contratar con los organismos, entidades y municipalidades:

a) **Los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación y que tengan interés personal, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio para ellos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios o para socios, accionistas o**

Manuel Domínguez e/ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Edif. SENEPA
Teléfono: (595) 021 - 204729
Senepa Paraguay
@SenepaParaguay

Lic. Víctor H. Cardozo Portal
Jefe Dpto. Contabilidad
SENEPA

Leticia Benítez
Asesoría Jurídica

César Fran
Jefe de Transp
SENEPA

sociedades de las que el funcionario o empleado público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte en los últimos seis meses;

b) Quienes conforme a la Ley de la Función Pública se encuentren imposibilitados";

Conforme a los registros del SINARH la consulta no recupera ningún dato, por lo tanto, no son funcionarios ni empleados públicos las siguientes personas:

AUTOMOTOR S.A.

- JOSE DANIEL BOGARIN CANALE - C.I. N° 573.053
- CARLA MARIA BOGARIN DE FRUTOS - C.I. N° 793.107
- RUBEN DARIO BOGARIN CANALE - C.I. N° 623.802
- SEBASTIAN NELLO MAFFEI - C.I.P. N° 976.154
- JOSE CARLO BOGARIN ALTIERI - C.I.P. N° 2.897.951
- KARINA ALEXANDRA FRUTOS BOGARIN - C.I.P. N° 3.202.423
- CRISTOBAL ANGEL BARRIOS SANCHEZ - C.I.P. N° 622.505
- TEODORO ANTONIO LEZCANO - C.I.P. N° 363.418
- ALCIDIO ROMAN - C.I.P. N° 3.175.356

CUEVAS HERMANOS S.A.

- DIDIER NUFRO ARIAS QUIÑONEZ – C.I. N° 1.389.182
- GISELE FABIANA ARIAS QUIÑONEZ - C.I.P. N° 1.389.183
- LIZZIE SILVANA ARIAS QUIÑONEZ - C.I.P. N° 1.389.184
- NUFRO ARIAS GIRET - C.I.P. N° 445.336
- MARIA MAGDALENA QUIÑONEZ DE ARIAS - C.I.P. N° 383.168

Por lo expuesto este Comité concluye que las firmas: **AUTOMOTOR S.A. y CUEVAS HERMANOS S.A.** se hallan habilitadas para presentar propuestas o contratar con organismos, entidades y municipalidades.

8 – NOTAS REMITIDAS – SOLICITUD DE DOCUMENTOS:

-Nota de fecha 02/11/2022, solicitud de documentos a Cuevas Hermanos S.A.
-Nota de fecha 02/11/2022, solicitud de documentos a Automotor S.A.

9 – CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

Se realiza el cuadro comparativo de la oferta que se encuentra en competencia, el cual forma parte integra del presente informe, de conformidad a las disposiciones establecidas en virtud al Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03.

Manuel Domínguez e/ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Edif. SENEPA
Teléfono: (595) 021 - 204729
Senepa Paraguay
@SenepaParaguay

Lic. Víctor H. Cardozo Dávila
Jefe Dpto. Contabilidad
SENEPA

Leticia Benítez
Asesoría Jurídica

Cesar Fran
Jefe de Trans

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIO REFERENCIAL					CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS PRESENTADAS					
					AUTOMOTOR S.A.			CUEVAS HERMANOS S.A.		
ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO IVA - INCLUIDO	MONTO TOTAL IVA - INCLUIDO	% VARIACIÓN	PRECIO UNITARIO IVA - INCLUIDO	MONTO TOTAL IVA - INCLUIDO	% VARIACIÓN
1	CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4	UNIDAD	32	284.867.000	350.000.000	11.200.000.000	**23**	295.000.000	9.440.000.000	**3**
TOTAL:						11.200.000.000		9.440.000.000		

10 – ANÁLISIS DEL PRECIO OFERTADO:

El presente análisis se realiza conforme al **Cuadro Comparativo de Ofertas**, en este caso de las dos ofertas presentadas, donde la **primera** mejor oferta de la empresa **CUEVAS HERMANOS S.A. y la Segunda** mejor oferta de la empresa **AUTOMOTOR S.A.** ----------

11 – MARGEN DE PREFERENCIA:
Este Comité de Evaluación deja constancia que los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones en cuanto al MARGEN DE PREFERENCIA, la actividad es considerada servicio de origen nacional, por lo tanto no se tiene en cuenta debido a que son productos importados ----

12 – RATIOS FINANCIEROS:

Se procede al Análisis de los Ratios Financieros de los dos oferentes presentados, este Comité solicita la asistencia contable, remitiéndose el Memorando DTAA N° 518/ 2022 del SENEPA, a fin de determinar si las mismas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente contratación.

En respuesta a lo solicitado a través los Memorando N° 143/2022, el Lic. Víctor H. Cardozo, Jefe del Dpto. de Contabilidad del SENEPA eleva el Análisis de los Ratios Financieros de las firmas: AUTOMOTOR S.A. y CUEVAS HERMANOS S.A. Del Informe se desprende el siguiente cuadro:

Lic. Víctor H Cardozo Portal
Jefe Dpto. Contabilidad
SENEPA

Manuel Domínguez e/ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Edif. SENEPA
Teléfono: (595) 021 - 204729
Senepa Paraguay
@SenepaParaguay

Leticia Benitez
Asesoría Jurídica

Cesar Franco
Jefe de Transporte
SENEPA

SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO – SENEPA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 7

EMPRESA: AUTOMOTOR S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019	INDICE	AÑO 2020	INDICE	AÑO 2021	INDICE	PROMEDIO	CALIF.
		MONTO Gs.		MONTO Gs.		MONTO Gs.			
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	681.546.343.409	2.32	679.374.710.209	2.76	760.249.405.820	2.99	2.69	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	294.139.133.792		246.121.167.909		254.368.969.880			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	294.139.133.792	0.40	246.121.167.909	0.33	254.368.969.880	0.31	0.35	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	736.143.557.956		737.840.340.625		820.632.489.671			
RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUÉS DEL IMPUESTO	64.111.279.341	0.64	49.714.748.552	0.13	74.544.347.076	0.19	0.32	CUMPLE
	CAPITAL	100.000.000.000		395.884.000.000		395.884.000.000			

EMPRESA: CUEVAS HERMANOS

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019	INDICE	AÑO 2020	INDICE	AÑO 2021	INDICE	PROMEDIO	CALIF.
		MONTO Gs.		MONTO Gs.		MONTO Gs.			
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	915.732.274.913	8.36	1.044.331.621.163	11.83	1.142.161.342.581	17.15	12.45	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	109.558.685.174		88.266.594.362		66.616.154.769			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	109.558.685.174	0.10	88.266.594.362	0.06	66.616.154.769	0.04	0.07	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	1.090.364.423.284		1.425.298.325.695		1.515.769.978.682			
RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUÉS DEL IMPUESTO	141.279.511.319	4.04	356.225.993.223	10.18	127.445.199.782	3.64	5.95	CUMPLE
	CAPITAL	35.000.000.000		35.000.000.000		35.000.000.000			

En Resumen, el Departamento de Contabilidad presenta:

N°	EMPRESA	EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	AUTOMOTOR S.A.	X		SIN OBSERVACIONES
2	CUEVAS HERMANOS S.A.	X		SIN OBSERVACIONES

Por lo expuesto, este Comité valida el cumplimiento de los Ratios Financieros de las firmas: **AUTOMOTOR S.A. y CUEVAS HERMANOS S.A.**

Lic. Victor H. Cardozo Portal
Jefe Dpto. Contabilidad
SENEPA

Manuel Domínguez e/ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Edif. SENEPA
Teléfono: (595) 021 - 204729
Senepa Paraguay
@SenepaParaguay

Leticia Benítez
Asesoría Jurídica

Cesar Fran
Jefe de Tranp
SNPM

13– EXPERIENCIA:

Para medir la experiencia se tienen a la vista las copias de los contratos ejecutados y/o facturaciones anteriores de provisión a entidades públicas y/o privadas de ventas de vehiculos de los 3 últimos años (2019, 2020 y 2021), equivalente al 50 % de su oferta. Se efectúa el análisis conforme al siguiente detalle:

N°	Empresa	Monto total ofertado	50 % del monto total de la oferta	Monto total de los Contratos ejecutados (2019, 2020 y 2021)	%	Resultado
1	AUTOMOTOR S.A.	11.200.000.000	5.600.000.000	40.071.930.150	358	CUMPLE
2	CUEVAS HERMANOS S.A.	9.280.000.000	4.640.000.000	28.352.029.500	306	CUMPLE

14– INFORME TÉCNICO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: El criterio utilizado es **CUMPLE/ NO CUMPLE**

En cuanto a las especificaciones técnicas del producto ofertado, se deja constancia que el análisis del mismo fue efectuado por el Sr. César Franco en carácter de representante del Departamento de Transporte del SENEPA y miembros de este Comité, donde expresa lo siguiente:

Código de Catálogo	*lote*	*Especificaciones técnicas y normas*
25101507-002	1	*CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4. ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGUN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.*

RESULTADO/ OBSERVACIÓN TÉCNICA	CUMPLE	NO CUMPLE
AUTOMOTOR S.A.	X	
CUEVAS HERMANOS S.A.	X	

RESULTADO DEL LOTE 1: Las ofertas presentadas por las firmas: **AUTOMOTOR S.A. y CUEVAS HERMANOS S.A.** **CUMPLEN** en su totalidad conforme a las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones publicado.

15- VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE INHABILITADOS EN EL SICP:

Realizada la verificación en la base de datos de la DNCP, se constata que las empresas oferentes: **AUTOMOTOR S.A. y CUEVAS HERMANOS S.A.** no registran amonestaciones vigentes que imposibiliten su participación en procesos de contratación con los organismos, entidades y municipalidades, por tanto, no se encuentra afectados a la inhabilidad prevista en el inciso d) del Art. 40 de la Ley 2051/03.

Manuel Domínguez e/ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Edif. SENEPA
Teléfono: (595) 021 - 204729
Senepa Paraguay
@SenepaParaguay

Lic. Víctor H. Cardozo Portal
Jefe Dpto. Contabilidad
SENEPA

Leticia Benítez
Asesoría Jurídica

16– RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus anexos, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N°2992/19 se dictamina lo siguiente:

1° - Por tanto en virtud a las consideraciones expuestas en el presente Informe de Evaluación, en relación al llamado de la **Licitación Pública Nacional LPN N° 02/22 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL SENEPA - PLURIANUAL SBE" ID N° 418.005**
SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN, a la firma:

CUEVAS HERMANOS S.A. en el LOTE 1: por ser la mejor oferta por cumplir con todas las **Especificaciones Técnicas**, como así también por reunir todos los requisitos correspondientes, exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones

CUADRO DE RECOMENDACION DE ADJUDICACION

LOTE 1 : ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL SENEPA

CUEVAS HERMANOS S.A. RUC 80002465-6					
ITEM	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO**	**PRECIO TOTAL**
1	CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4	UNIDAD	30	295.000.000	8.850.000.000
TOTAL GENERAL:					**8.850.000.000**

TOTAL GUARANIES: OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES.----

OBSERVACION: se reduce la cantidad de vehículos debido al ajuste de la disponibilidad presupuestaria.

2° - Elevar a consideración de la Máxima Autoridad lo actuado por este Comité. -

No habiendo otro punto que tratar se da por terminado este acto, siendo las 09:00 horas del día 04 de Noviembre del año dos mil veinte y dos, previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. Es nuestro informe. ----------

Leticia Benítez
Asesora Jurídica

Sra. Leticia Benítez
Unidad de Asesorías
SENEPA

Sr. César Franco
Departamento de Transporte
SENEPA

Lic. Víctor Cardozo Portal
Departamento de Contabilidad
SENEPA

Manuel Domínguez e/ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Edif. SENEPA
Teléfono: (595) 021 - 204729
Senepa Paraguay
@SenepaParaguay